



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PULIANAS

Administración

## APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE PULIANAS PARA EL EJERCICIO 2024

### APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE PULIANAS PARA EL EJERCICIO 2024

#### E D I C T O

D. José Antonio Carranza Ruiz, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Pulianas (Granada),

**HACE SABER:** Que habiéndose desestimado las alegaciones presentadas y habiéndose aprobado definitivamente en sesión Plenaria de fecha 19.09.2024, el Presupuesto General del Ayuntamiento de Pulianas, las Bases de ejecución, el Anexo de personal y la plantilla.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169 del TRLRHL y 127 del RDL 781/86, de 18 de abril, se acompañan a continuación un resumen por Capítulos del Presupuesto y la plantilla:

#### PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PULIANAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

##### ESTADO DE INGRESOS:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1	Impuestos directos	2.052.603,80 €
2	Impuestos indirectos	200.000,00 €
3	Tasas y otros ingresos	880.350,00 €
4	Transferencias corrientes	1.970.145,80 €
5	Ingresos patrimoniales	150.100,00 €
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>5.253.199,60 €</b>
	<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
7	Transferencias de capital	40.042,00 €
8	Activos financieros	6.000,00 €
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>46.042,00 €</b>
	<b>TOTAL ESTADO DE INGRESOS</b>	<b>5.299.241,60 €</b>

##### ESTADO DE GASTOS:

	OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	1.680.047,92 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.778.218,80 €
3	Gastos financieros	10.000,00 €
4	Transferencias corrientes	154.160,66 €

5	Fondo de Contingencia	65.750,04 €
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>4.688.177,42 €</b>
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	532.189,75 €
7	Transferencias de capital	26.832,43 €
8	Activos financieros	6.000,00 €
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>565.022,18 €</b>
	<b>TOTAL ESTADO DE GASTOS</b>	<b>5.253.199,60 €</b>

Al efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 127 de Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a continuación se inserta la Plantilla de Personal del ayuntamiento de Pulianas aprobada junto con el Presupuesto General para 2024.

#### CUADRO DE LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE PULIANAS (GRANADA) AÑO 2024.

##### 1.- FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL:

DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº DE PLAZAS
Secretario/a	A1	01
Interventor/a	A1	01
Tesorero/a	A1	01 (1 Vcte.)
<b>TOTAL ESCALA</b>		<b>03</b>

##### 2.- FUNCIONARIOS:

###### 2.1.- ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL:

DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº DE PLAZAS
Técnicos admón. Gral.	A1	01
Técnicos de Gestión.	A2	00
Administrativos de Admón. Gral. (8)	C1	08
Auxiliares de admón. Gral.	C2	01
Subalternos/a SM-Ag (18165012)	AG PRO	00
<b>TOTAL ESCALA</b>		<b>10</b>

###### 2.2.- ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

###### 2.2.1.- SUBESCALA TÉCNICA:

###### 2.2.1.1.- CLASE TÉCNICOS MEDIOS:

DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº DE PLAZAS
Arquitectos Técnicos.	A2	01
<b>TOTAL CLASE</b>		<b>01</b>

## 2.2.- ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

## 2.2.2.- SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES:

## 2.2.2.2.- CLASE PERSONAL DE OFICIOS:

DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº DE PLAZAS
Encargado Oficios/ Inspección (18165029).	C1	01 (1 vac.)
Serv. Espec.: Operario manten. y gestión bás edif./inst./Cement (3),1 vacante /Conductor...(1)	AG PROF	04 (Vac.: 2 y 2 interinos a OEP2020)
<b>TOTAL CLASE</b>		<b>05</b>

 3.- **PERSONAL LABORAL FIJO (PERSONAL LABORAL DE ACTIVIDAD PERMANENTE Y DEDICACIÓN COMPLETA):**

## 2. 1.- TITULO UNIVERSITARIO DE GRADO O DIPLOMATURA O EQUIVALENTE:

3. SGRUPO SEGÚN ACCESO	DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº DE PLAZAS
3.1 (Título universitario de Grado o Diplomatura)	Técnico de Inclusión Social	A2	01

## 3.2.- BACHILLER, CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR O EQUIVALENTE.

SGRUPO SEGÚN ACCESO	DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº DE PLAZAS
3.2 (Bachiller, Ciclo Formativo de Grado Superior)	Dinamizador Guadalinfo	C1	01

## 3.3.-GRADUADO ESCOLAR O EQUIVALENTE.

SGRUPO SEGÚN ACCESO	DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº DE PLAZAS
3.3 (Grad. Esc.)	Oficial 1 <sup>a</sup> Construcción (Reconvertida por Res. Judicial Reclas. Ascens. 15.06.2000 de operario para limpieza de la vía pública y otros)	V	01
	<b>TOTAL CLASE</b>		<b>03</b>

**4.- PERSONAL EVENTUAL:**

DENOMINACIÓN	GRUPO	Nº DE PLAZAS	RESUMEN DE LA PLANTILLA:
Actividades de Cultura y Deporte.		01	
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>		<b>01</b>	
DENOMINACIÓN			Nº DE PLAZAS
Funcionarios con Habilitación Nacional.			03 (1 VCTE.)
Funcionarios			25 (6 VCTES...)
Personal laboral fijo			03 (1 VCTE)
Personal eventual			01
<b>TOTAL</b>			<b>32</b>

Contra la aprobación definitiva del expediente del Presupuesto y la plantilla podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 170 y 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y demás normas de aplicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pulianas (Granada), a 2 de octubre de 2024 y/o firma electrónica.

El Alcalde,

Fdo.: José Antonio Carranza Ruiz.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.**